

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Lunes 11 de Febrero de 1884.

Núm. 623

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8'10 m. y 3'15 t.—De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma á las 5 t.

CATALUÑA Y ESPAÑA.

En el resumen de los valores de importación y exportación con expresión de las aduanas de la Península é islas Baleares por donde han tenido lugar, aparece que en 29 provincias que cuentan 162 aduanas marítimas y terrestres, incluyendo en ellas la línea del Campo de Gibraltar, ha sido el total en 1882, como sigue, á saber:

Resumen de importación y exportación.		EUROPA Y AFRICA.	AMÉRICA.	ASIA Y OCEANÍA.
Comercio de importación	Comercio de exportación	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
628.713.361	611.025.332	137.982.254	437.982.254	23.813.532
Idem de exportación	Idem de importación	475.328	611.025.332	9.875.427
TOTAL.	TOTAL.	9.875.427	611.025.332	9.875.427
Comercio de importación	Comercio de exportación	790.509.147	765.376.087	

Por las cuatro provincias catalanas, que hay 27 aduanas habilitadas para el comercio exterior, el cambio se ha repartido al tenor siguiente:

	Importación.	Exportación.
Barcelona.	235.329.949	99.943.727
Gerona.....	39.846.120	57.699.307
Lérida.....	168.326	941.756
Tarragona.	26.585.977	36.817.016
Pesetas..	302.640.372	195.407.806

Es un comercio general, el de las cuatro provincias del Principado catalán, de 498.348.968. Fallan aquí todas las reglas del famoso *Fomento de la Producción Nacional*, con residencia en Barcelona, pues Cataluña exporta 407.531.776 pesetas menos que importa en 1882. Expliquenlo como quieran.

A nosotros nos toca hoy llamar la atención de los políticos dados al arte de gobernar, sobre los hechos siguientes:

Que España mide, sin las Canarias, una superficie de 499.763.30 kilómetros cuadrados.

Que su población, según el censo de 1887, era de hecho de 16.345.472 habitantes.

Que las cuatro provincias catalanas miden:

	Kilómetros:
Barcelona.	7.734 40
Gerona	5.883 80
Lérida	12.365 90
Tarragona.	6.348 80
	30.329 90

SU POBLACION EN 1877.	Habitantes.
Barcelona.	835.306
Gerona	299.002
Lérida	285.297
Tarragona.	330.105
	1.749.710

Compárense los estados presentados por nosotros, sin sacar todavía las consecuencias, para llegar á las afirmaciones.

Apresurémonos á decir cómo no todo el comercio que se hace por mar y por tierra en Cataluña es propiamente de sus provincias siendo de tránsito ó de otras del interior mucho, que busca el mar, los ríos y las líneas férreas para cambiar; pero nadie negará que Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona utilizan los transportes, fletes y comisiones de un tráfico general de 498.348.968, que hacen las cuatro, aunque es bien e caso el de Lérida.

En la exportación de 495.408.596 pesetas el vino por unos CIENTO VEINTE MILLONES, y lo demás no pasa de 75 millones.

Componen la importación, que suma, como se ha dicho, 302.940.372 pesetas, correspondiendo á la provincia de Barcelona 236.329.949, artículos primeras materias, primeras materias, que retienen para alimentar su poderosa y privilegiada industria que pagamos los españoles con escasísimas compensaciones.

De los 46.385.390 kilogramos de algodón en rama, total de la importación peninsular, valorados en 78.855.163 pesetas, descargaron en el puerto de Barcelona, la gran ciudad, lo siguiente:

	Cantidades:	Valores.
De Europa y Africa.....	7.317.764	13.449.410
De América..	29.936.049	50.891.284
De Asia y Oceanía....	4.163.763	7.078.397
	41.917.576	71.419.091

De suerte, que casi todo el algodón en rama que consumen las fábricas españolas entra por el puerto de Barcelona.

Vino y fabricación! ¿A quién deben tanto favor nuestros industrioses hermanos dignos por su laboriosidad y virtudes de todo el favor del cielo y de la más viva solicitud de nuestros gobernantes?

¿Débenlo al sistema que ellos llaman protector?

No, no.

Débenlo á las carreteras que han matado el tráfico á lomo.

Débenlo á los vapores, que están matando la navegación de vela.

Débenlo á los caminos de hierro en competencia con la nave y la galera.

Débenlo á las reformas que, bajando el precio de los artículos, los pone al alcance del mayor número creando base grande de consumo á la fabricación.

Débenlo á la libertad...y no se asusten de la noble matrona.

Débenlo á los esfuerzos patrióticos, sinceros, ilustrados y honrados de los *libre cambistas*, ¡Comerciantes, á defenderse!

EL JUGADOR GARCIA.

Hace pocos días que *Le Figaro*, de París, anunciaba la retirada de Garcia á un convento de frailes trapenses.

La noticia ha llamado la atención.

Muchos periódicos han publicado sobre Garcia una porción de anécdotas mas ó menos auténticas ó mas ó menos inverosímiles.

No sabemos lo que hay de verdad en el asunto; nosotros podemos asegurar que el verano último Garcia se encontraba en San Sebastian, no muy desahogado por cierto de fondos.

Ahora publica *Le Figaro* un artículo curioso sobre la vida y el principio de la fortuna de aquel jugador español.

Dice así:
«Jóven y favorecido por la fortuna,

aficionado á viajar, Garcia recorrió los diversos países de Europa frecuentados por el mundo elegante.

Visitó sucesivamente la Francia, la Italia y la Inglaterra; exploró luego las orillas del Rhin. Ante el espectáculo de aquella serie de palacios encantados en que se rinde culto al dios de la suerte; de aquellos espárragos bolsillos abiertos, á lo largo del histórico río, para especular con la afición de los jugadores, se sintió irresistiblemente atraído hacia aquel país encantado.

Seguir á Garcia en esta serie de excursiones por Alemania, de que habló toda la prensa europea, explicar todas las victorias que alcanzó, sería imposible.

Garcia recorrió de triunfo en triunfo todas las bancas de Alemania: de Homburgo á Wiesbaden, de Wiesbaden á Baden; por todas partes llevándose el dinero.

La banca de Homburgo, que en aquella época era la mas poderosa, modificó sus reglamentos en honor de Garcia, elevando el máximo de las posturas de 12.000 francos á 60.000. Fué el principio de una verdadera lucha entablada entre la banca y Garcia, que respondió á este desafío, jugando á cada bolada el máximo de los 60.000 francos.

Garcia realizó en pocos días, contra la banca de Homburgo, un beneficio líquido de dos millones de francos. Jamás, desde que se habian establecido las bancas de Alemania, se habia visto una suerte semejante. Hasta entonces era raro que saltara una banca; era un fenómeno que sucedia una vez al año.

Tres días consecutivos hizo saltar Garcia la banca de Homburgo, que era la mas fuerte de toda Alemania.

Esta victoria, obtenida tan rápidamente, produjo una gran sensación. Reunidos en asamblea general, los accionarios de la banca votaron como de urgencia un aumento de capital.

Los banqueros y los capitalistas de Francfort jugaban al alza y á la baja sobre las acciones que, por primera vez, bajaron 20 por 100 en un día. Monsieur Blanc, el capitalista bien conocido que ha dejado una gran fortuna á su hija, director gerente entonces, ofreció el adelanto de muchos millones, con los que el Casino se preparó á sostener la lucha con Garcia.

Continúa esta gigantesca lucha con perseverancia y encarnizamiento sin ejemplo.

Garcia atacaba á la banca con vigor, y jugaba con billetes de Banco, á la orden del Banco de Francia, de 12.000 francos, que Mr. Blanc hacia mandar de París expresamente para facilitar los pagos.

Las diferencias que se hacian durante el día causaban espanto aun á los que no estaban interesados en el negocio.

Los salones del Kursaal se llenaban de miles de personas que llegaban de Francfort ó de las otras ciudades, donde se citaban para ver jugar á Garcia y admirar su serenidad.

En cuanto á los accionarios, que la mayor parte eran banqueros, abandonaban sus despachos para ir al Kursaal. Por primera vez sufrían las emociones como si jugaran ellos mismos directamente; por lo demás, habia razones para ello; la baja de las acciones se acentuaba cada vez más.

Seria curiosa é instructiva la historia de todos los incidentes y peripecias ocurridas en aquella lucha á todo trance con la banca: Citaremos solamente un hecho.

Un día Garcia ganó, por espacio de muchas horas, fuertes cantidades. Pero cambió la suerte en un momento dado de tal manera, que se creyó en su próxima ruina. De improviso Garcia abandona los salones; creyóse que se marchaba, y los

accionistas estaban contentos; pero su ausencia era una minioobra; habia marchado á Francfort á buscar fondos. Telegrafía á Paris y recibe 200.000 francos, con los que vuelve al ataque. Era ya de noche cuando llegaba á la sala del juego.

A las once debía concluir la partida: á esta hora no solamente se habia desquitado Garcia, sino que además habia ganado 600.000 francos.

Al día siguiente, bien temprano, se encontraba Garcia atacando á la banca. Al mediodía habia ganado cuanto habia, y los dependientes, con la gran librea del Kursaal, iban detrás de él cargados con los sacos de dinero que poco ha pertenecian á la banca y de que Garcia se habia hecho el propietario. En la puerta la muchedumbre le hizo una gran ovacion.

Mientras que de esta manera triunfaba en Homburgo, Wiesbaden, celosa de su rival, y queriendo llevar la animación á sus salones, elevó el máximo de sus posturas. Los periódicos anuncian pomposamente que es imposible saltar la banca de Wiesbaden, y que aceptará todas las posturas que se quieran: es una especie de desafío á Garcia, y esta provocación no debía quedar sin respuesta.

Un día, cuando ménos se le esperaba; se presenta Garcia en Wiesbaden con enormes capitales, y algunas horas después hace saltar la banca, levantando 500.000 francos en una sola sesión.

Causó esto gran emoción entre los accionistas, que increpaban á la administración del Kursaal por haber modificado las condiciones de la banca, desafiando así á un temible jugador. Trátase de alejar á todo trance el peligro; se conferencia con Garcia, se capitula, y se firma la paz con condiciones humillantes para la administración del Casino.

Garcia se encontraba entonces en el apogeo de su reputación y de su fortuna. Los periódicos de ambos mundos hablan de él, llamándole Garcia el invencible en los momentos mismos en que la suerte parecia iba á volverle la espalda.

En Baden se eclipsó su estrella.

Fué á aquella ciudad en el mes de Setiembre, en la brillante época de las carreras de caballos; no tenia intenciones de jugar allí.

Las condiciones de la banca, y el pequeño máximo permitido á las posturas, le habian tenido siempre alejado del Kursaal de Baden. Desgraciadamente, el duque de Morny se encontraba entonces en Baden, ávido de emociones; quiso darse el placer de ver saltar la banca; instó á jugar á Garcia, como todos los amigos del duque; Garcia resiste algunos días, pero cede al fin á las instancias de tantos ilustres personajes;... juega, pero le habia abandonado la fortuna inconstante, y pierde con la sonrisa en los labios los millones que antes habia ganado.

¡Así cayó Garcia! Baden fué su Waterloo.

EXTRANJERO

APERTURA DEL PARLAMENTO INGLÉS.

Londres 5.—Se ha verificado el solemne acto de la apertura del Parlamento inglés.

El discurso de la Corona leído por la reina, dice que continúan siendo cordiales las relaciones con todas las potencias.

Añade que han terminado las negociaciones con Francia sobre la cuestión de Madagascar, de una manera que confirma la cordial inteligencia entre ambos países.

Se ha terminado también un arreglo con Portugal sobre el río Congo, y sobre las tierras adyacentes.

Se firmó, prosigue, un convenio comercial con España, el cual está pendiente de la aprobación de las Cortes.

NACIONAL.

MADRID 6.

Hablando luego de la cuestion de Egipto, se expresa asi:

«En el otoño último dimos orden de que se redujera el ejército de ocupacion; pero los acontecimientos del Sudan nos obligaron á suspenderla.»

El objeto de la ocupacion del Egipto, que fué explicado en 1843, continúa, pues, en el mismo estado.

Hemos ofrecido nuestros consejos al gobierno egipcio.

Hemos enviado al general Gordon al Sudan para que informe acerca del mejor medio de cumplir la resolucion del jefe de retirar las tropas de aquel país.

Ocupándose despues de los asuntos de Irlanda, asegura que ha mejorado la situacion de aquella isla.

Termina anunciando la presentacion de un proyecto de ley dando más estension al derecho electoral en las elecciones parlamentarias.

ANDORRA Y EL GOBIERNO FRANCÉS.

Paris 5.—El *Temps* dice que ocho individuos han sido sentenciados por el tribunal de Andorra con motivo de los disturbios ocurridos allí, siendo condenados á penas que se elevan hasta ocho años de trabajos forzosos.

Añade que el gobierno francés va á adoptar las medidas que exige la situacion.

Manifiesta que hoy mismo pedirá que se sobresea la causa por haberse incoado de una manera irregular, toda vez que el veguer francés no tuvo participacion alguna en ella.

Paris 5.—El Consejo de ministros se ha ocupado esta mañana de los recientes sucesos ocurridos en la República de Andorra.

Segun pretenden los informes de las autoridades francesas á consecuencia de las asonadas que hubo allí al verificarse las elecciones municipales, varios electores fueron presos de orden del Obispo de Urgel, co-príncipe del Valle, y encerrados en La Seo, despues de un juicioso sumario hecho sin la presencia del veguer francés.

Las familias de los presos dirigieron una protesta al presidente de la República francesa, en su calidad de príncipe tambien del Valle de Andorra.

En vista de esto, el Consejo de ministros ha resuelto que el suprefecto de Prades dirija una reclamacion al Obispo de Urgel.

El Cairo 5 (noche, via virgo)—El *kedive* ha recibido esta noche un despacho del general inglés Baker que, mandando las mejores fuerzas de que disponia el Egipto, habia salido de Suakin, puerto del Mar Rojo contra los rebeldes del Sudan diciendo que cerca del Tokar, á unas 50 millas de Suakin) ha sido derrotado perdiendo 2.000 hombres, 4 cañones Krupp y otras diez piezas.

El telegrama añade que tanto los turcos que formaban parte de la expedicion como los europeos, se portaron bien haciendo frente al enemigo muy superior en número.

Termina manifestando que el resto de la fuerza se despliega á Suakin.

A consecuencia de este terrible descalabro, se cree imposible que la plaza de Tokar pueda resistir por más tiempo á las considerables fuerzas de Madhi que la cercan.

La noticia de la derrota de Baker ha producido gran consternacion aquí.

Paris 6.—A pesar de haberse suprimido el presupuesto la partida consignada al ferro-carril del Senegal, la Cámara de diputados votará el proyecto de ley presentado por el ministro de Marina, pidiendo tres millones de francos con destino á dicha via férrea.

El gobierno francés es favorable al empréstito que trata de contratar el bey de Tunes bajo la garantia de Francia.

Mañana se nombrará la comision parlamentaria encargada de abrir una informacion acerca de la crisis de la clase obrera.

Londres 6.—Han sido zanjadas satisfactoriamente las diferencias existentes entre la republica de Transvaal y el gobierno inglés.

Los despachos de Egipto recibidos anoche han producido gran sensacion en Inglaterra.

Todos los periódicos de esta mañana, vivamente impresionados, piden al gobierno inglés que obre con prontitud y energia á fin de que no sufra menoscabo en las orillas del Nilo el prestigio de la Gran Bretaña.—Fabra.

Por no haber podido tomar el coche á tiempo, y por tanto llegar con retraso á la capital el alcalde de Alcaudete ha sido multado con 2.000 reales por el gobernador de Jaen.

En los centros oficiales se recibió ayer un telégrama de la Habana anunciando haber sido elegido senador por Pinar del Rio el ex ministro de Ultramar Sr. Sanchez Bustillo.

El ministro de la Guerra se propone anular todas las comisiones que en el extranjero disfrutaban los oficiales del ejército y establecer bases para la concesion de las mismas en el porvenir.

Asi lo dice un colega.

El *Dia* asegura que el diputado y coronel de ingenieros Sr. Portuondo, ha presentado en el ministerio de la Guerra la solicitud pidiendo el retiro.

Con motivo de las dimisiones de ayuntamientos que todos los dias se presentan y que los gobernadores admiten con la mayor tranquilidad, escribe hoy *El Globo* un artículo entre humorístico y grave, en forma de exposicion á D. Antonio Cánovas, del cual tomamos estos párrafos:

«Pero es el caso, que por dicha ley los ayuntamientos no pueden ser destituidos sino en virtud de sentencia ejecutoria del juez ó tribunal competente (art. 192.) ni pueden tampoco renunciar los concejales sus cargos ó investiduras, por ser con arreglo á la misma ley (art. 63) gratuitos obligatorios y honoríficos.»

«Sorprendidos por las primeras dimisiones, esperábamos que los gobernadores se apresurarian á poner el merecido correctivo, amonestando primero á los dimitentes, multándoles si se negaban á asistir á las sesiones, y llevándoles á los tribunales en último caso; pero nada de esto ha sucedido: los gobernadores parecen contentos del escarnio que de la ley se hace, admiten con alegria las dimisiones, y hasta felicitan á los que, bien aplicada la sancion penal, debieran purgar su dimision con la cárcel.»

En resumen, que *El Globo* sostiene y demuestra que las dimisiones admitidas sin causa, implican una violacion de ley.

No habrá banquete republicano el dia 11.

La *Correspondencia* lo advierte así por tercera ó cuarta vez:

«Parece—dice—que los republicanos de Madrid tratan de invitar á sus correligionarios de provincias para celebrar un *meeting* el dia 10 del actual, en conmemoracion del 11 de Febrero de 1873.

Segun nuestras noticias, el gobernador de Madrid prohibirá que se celebre el *meeting*, fundado en las prescripciones de la ley.»

Los periódicos y las cartas de provincias vienen ya hoy cuajados con noticias de varias coacciones, que mañana publicaremos en un ramillete.

CORREO DE HOY.

Madrid 9.

El presidente de la república Argentina ha sancionado la ley declarando libre de derechos de exportacion de las Carnes.

Se ha levantado la declaracion de succion que sufrían las procedencias del Egipto.

Paris 8.

Apertura de la Bolsa de hoy; 4. por 0/0 exterior español 59 3/4.

Londres 8.

Para el martes próximo se espera un importantísimo debate en ambos cuerpos colegisladores.

Los jefes del partido conservador lord Salisbury y Northcote, presentarán simultáneamente en la Cámara de los lres y en la de los comunes, proposiciones de censura al gobierno por su conducta en los asuntos de Egipto.

El *«Times»* de esta mañana, hablando de esta cuestion dice que el único medio que tiene el gobierno para evitar un descalabro es renunciar á los subterfugios y

á las vacilaciones y adoptar desde luego, una politica clara y enérgica.

«El país, añade, espera aetos y no palabras.»

Es preciso proclamar el protectorado definitivo de Inglaterra sobre el Egipto.

Un despacho del corresponsal en Paris del *«Times»* dice que se han entablado negociaciones entre Inglaterra y Francia para que esta competencia coopere materialmente á la pacificacion del Sudan, pero el mismo periódico no quiere dar crédito á esta noticia por parecerle inverosímil.

Lisboa 8.

Con motivo del fallecimiento de la princesa de Sajonia, infanta de Portugal, anoche se cerraron espontáneamente todos los teatros.

Viena 8.

La Cámara de diputados de Hungría ha resuelto interinamente la cuestion de matrimonios mixtos, invitando al gobierno á presentar un proyecto de ley sobre el particular.

Londres 8.

Un transporte de guerra inglés que regresaba de la India con tropas, ha recibido la orden de desembarcarlas en Egipto.

Paris 8.

El general Millot debe haber llegado á Tonkin, pues se han recibido telegramas anunciando su paso por Saigon.

En el dictamen del proyecto de ley de incompatibilidades se establece que ningun senador ni diputado pueda aceptar un cargo público hasta seis meses despues de haber perdido el carácter de representante del país.

Los que dimitiesen el cargo de diputado ó senador, no podrán desempeñar ningun empleo hasta pasado un año de la fecha de la renuncia.

El gobierno francés ha mandado un buque de guerra á las aguas de Suakin en vista de las graves noticias recibidas de aquel puerto.

Alemania tiene ya uno allí hace dias.

Otras potencias maritimas se proponen adoptar análogas medidas.

En la Cámara francesa se discutirá hoy ó mañana una proposicion autorizando al Monte de piedad, á prestar con módico interés sobre sus propias papeletas, para evitar que los pobres obreros sigan siendo victimas de la usura de los prestamistas sobre los indicados documentos.

Londres 8.

«El Standard» publica esta tarde un despacho anunciando que el rey de Abisinia está dispuesto á entrar en negociaciones segun ha notificado para resolver la cuestion pendiente entre aquel país y Egipto.

El *«Daily News»* dice que los despachos de Egipto de servicio particular acusan gran incremento en la insurreccion del Sudan, hasta el punto de que entre Kasala y el Mar Rojo el país está en plena rebelion.

Añade que no se tiene noticia alguna del general Gordon, quien habia salido de Koroko con direccion á Berber.

Madrid 9.

En los ministerios se activan los trabajos para la confeccion de los presupuestos.

Asegúrase que estos se discutirán en las Cortes en el mes de Junio.

Los republicanos insisten en celebrar mañana el anunciado *meeting* á pesar de las amenazas del gobierno en disolverlo aunque para ello sea necesario emplear medios de fuerza.

Témese que este incidente provoque un conflicto grave.

La autoridad impedirá la entrada en el teatro de la Alhambra á los que asistan al *meeting* republicano que se ha anunciado para mañana.

Madrid 10.

En la Cámara portuguesa un diputado ha reclamado contra la reexportacion de aceites españoles con marca portuguesa.

Bismark continúa enfermo.

Témese que el gabinete inglés sea derrotado en la Cámara en la cuestion de Egipto.

LOCAL.

En la noche del sábado se verificó en nuestro teatro la anunciada funcion á beneficio del maestro director de orquesta, ante numerosa concurrencia, si bien no tanta como tenia derecho á esperar el inteligente Sr. Tolosa.

En el primer acto de *La Traviata* la Srta. Russell alcanzó nutrida salva de aplausos siendo llamada al prescenio juntamente con el beneficiado.

El segundo acto de *Puritanes*, si nos lo dieron como muestra de lo que va á ser la representacion de esa obra, que en breve ha de ponerse en escena en nuestro teatro, debemos confesar que adoleció en su ejecucion de graves lunares que deben corregirse para que *Los Puritanes* no pasen poco menos que desapercibidos ó alcancen en su primera representacion el descrédito, como ha sucedido á algunas de las obras puestas en escena durante la presente temporada.

El minuetto de Bocherini y el vals pizzicato de Morley nos probaron una vez más el partido que puede sacarse de la orquesta de nuestro teatro cuando una direccion inteligente la pone en cintura. Ambas piezas, que se ejecutaron sin tacha, merecieron los honores de la repeticion.

La marcha sinfónica á grande orquesta intitulada *Palma* y escrita por el beneficiado espresamente para la funcion del sábado, mereció un ruidoso y prolongadísimo unánime aplauso con que el público quiso mostrar al Sr. Tolosa el aprecio con que le distingue y el alto grado en que aprecia sus conocimientos como director de orquesta.

Y decimos que fué honor que se dispensaba al beneficiado más bien que á la sinfonia, porque el tono grandilocuente de ésta, la riqueza de instrumentacion que en ella se despliega, las numerosas frases que ora un instrumento ora otro la exornan en detalle, así como la complicacion final escrita para banda y orquesta, requirieren mayor número de andiciones, que la única en que pudo juzgarla el público. Agradeceríamos al Sr. Tolosa que aprovechara toda coyuntura para repetir su obra, que le agradecemos en nombre de los palmasanos.

Despues de este número el beneficiado fué obsequiado con los siguientes regalos:

Una corona de oro y plata regalo de la empresa.

Una escribania de plata con un magnifico estuche de la junta directiva y seccion fiarmónica del Circulo Mallorquin.

Un juego completo de fumar de oro y plata, regalo de la orquesta.

Una batuta de ébano con cabos de plata y oro, regalo de los coros.

Una partitura de *Aida* ricamente encuadrada en terciopelo y plata.

Un trabajo caligráfico en pergamino con dedicatoria al beneficiado, y numerosas firmas de sus admiradores y amigos.

Un reloj y cadena; un cajon de puros; un estuche sellado y cuyo contenido ignoramos, y otros regalos menores.

Antes de esta número la señora Castiglioni, que habia suplicado la indulgencia del público por no sentirse bien en su salud, cantó el *Ave Maria* de Gounod. No por indulgencia sino con sobrada justicia se la aplaudió el público hasta el punto que, cediendo á los aplausos, la apreciable artista se dignó repetirla.

El segundo acto de *Lucía*, que cerraba el programa de la funcion, fué recibido por el público con igual entusiasmo que en otras representaciones.

Un nuevo escándalo debemos registrar en nuestra crónica de teatros. Los carteles rezaban que el Sr. Roig cantaría la funcion, y si bien á última hora se fijó un anuncio que decia que el Sr. Balzoffiore se encargaba de la parte de Radamés, y la empresa trató de disculparse con dar publicidad á una carta del Sr. Roig, la concurrencia que llenaba el teatro recibió con una silba espantosa á los cantantes al presentarse en escena, y por más que desde el palco escénico se anunciara la devolucion del importe al que no estuviera conforme con la funcion, continuaron sonando los pitos á nombre de los abonados hasta que por nuevo anuncio se hizo saber al público que la funcion era fuera de abono, por disposicion de la autoridad.

Casi todos los abonados abandonaron sus localidades. La platea quedó con solo un palco ocupado, y las butacas sufrieron una merma que dejó desanimadísimo el patio.

Era de esperar que la funcion continuara sin novedad, pero

hay dias de mala luna que lodo sale al reves;

y no bien habia empezado el segundo acto cuando el pánico se apoderó de muchos espectadores. Era el enemigo eterno de los teatros que se presentaba al nuestro.

¡El fuego!

Afortunadamente se recibió la noticia al mismo tiempo que los coristas y mozos de escena salian al palco escénico para asegurar al público que se habia sofo-

cado, y gracias á la prudencia de muchos, y á la escasa concurrencia, pudo esta ser aquietada.

En el tercer acto no se desbordó el Niño y solo hubo que lamentar la rotura de un globo de cristal.

En el cuarto murieron resignados *Aida* y *Radames*, y como murieron de amor la concurrencia salió sin hacerles caso.

Por edicto del juzgado de la Catedral se sacan á pública subasta las fincas llamadas *can Botana* y *s' Olivaret* del término de Sèller.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las seis de la tarde para discutir el tema del Sr. Sancho sobre enfermedades reinantes.

El viernes último entraron en este puerto la polacra «Cortés», procedente de Termini, con cargamento de habas; la balandra «Maria», de Barcelona, con carga variada; y el vapor «Alicia», de Valencia, al mando del capitán D. Agustín Tonda, con varios géneros.

Se despachó la balandra «Alerta», para Torreveja, con petróleo.

Parece que han terminado las obras de reparación y arreglo que se estaban verificando en el jardín de la Glorieta.

Se han publicado en Boletín Oficial extraordinario las listas electorales últimas ó definitivas para Diputados Provinciales.

El sábado llegó á esta ciudad el P. Andrés Martorell de la Compañía de Jesús, que viene á predicar durante la próxima cuaresma en la catedral.

Mañana ingresarán en la caja de reclutas los mozos del actual reemplazo que han correspondido á los pueblos de Alaró, Binisalem, Buñola, Fornalutx y Valldeusa.

Ayer mañana el paseo del Borne no estuvo tan animado como en días anteriores. Faltaba en él el aliciente de la música del Regimiento de Filipinas. En cambio el paseo de tarde en la Rambla estuvo muy concurrido.

Ayer mañana se celebró en nuestro Teatro Principal la anunciada reunión para constituirse definitivamente la Junta local de la sociedad *Salvamento de Naufragos*. Nos ocuparemos mañana cumplidamente en la sesión de ayer, no haciéndolo hoy por carecer de algunos datos que no pudimos recoger de momento.

Anoche se celebró baile de máscaras en la sociedad establecida en el Hostalet d'en Cañellas.

Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo de Valencia Jaime II, con la balija, cinco pasajeros y carga general.

El próximo domingo á las 8 de la mañana saldrá de este puerto para el de Marsella el vapor Jaime I.

Anteayer mañana falleció repentinamente en la plaza de Cort un guardia del Ayuntamiento, víctima de un accidente.

Ayer ocurrió un vuelco en la carretera del Pont d'Inca, y debemos hacer constar como caso raro que no fué por imprudencia del conductor, sino por haberse escapado una rueda del carro que volcó. Los que iban en el vehículo salieron de él con algunos cardenales.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de haber aparecido en aquella ciudad billetes del Banco de España falsos de á cien pesetas. Tienen el busto de Garcilaso, y están imitados con tal perfección que difícilmente se distinguen de los legítimos.

Leemos en los periódicos de Madrid, que ha llegado á la Coronada Villa el Dr. Llopps que se propone presentar ante aquel público su aparato de proyección eléctrica que tanto ha llamado la atención en París.

El Dr. Llopps asegura que su aparato proyectará una pulga hasta alcanzar el tamaño de nueve metros de largo.

Es un verdadero adelanto que puede prestar grandes servicios á las ciencias.

Hemos visto el primer número de «La Bordadora.» Revista decenal ilustrada consagrada al bello sexo; y dadas las buenas condiciones literarias y artísticas y lo módico de su precio no dudamos se hará indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en su administración, Montera, 53, y en las principales librerías.

Gran concurrencia acudió anteayer al baile que la Sociedad *La Protectora* daba en el espacioso salón de la Lonja. Más escasa fué la que acudió anoche á la Tertulia, donde se pasó el rato agradablemente.

Nuestro querido amigo, D. Pedro Oliver, hijo de D. Jaime, consignatario en Alcudia de la empresa de los vapores correos de Menorca se halla gravemente enfermo.

Deseamos el completo restablecimiento en su salud.

Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo de Menorca con la correspondencia de la vecina isla.

Ha sido nombrado Gobernador militar de Menorca el Excm. señor don José Lopez Pinto, segundo Cabo que ha sido durante mucho tiempo de la Capitania General de esta Provincia; habiendo sido nombrado el Excm. Sr. D. Luis Fajardo que estaba en Mahon segundo Cabo de la Capitania general de Málaga.

Leemos en un periódico de la Península que S. S. Leon XIII, de conformidad con lo propuesto por la Sagrada Congregación de Ritos, ha ordenado que las fiestas de la Purísima Concepción y de San José, elevadas hace poco al rito doble de primera clase, figuren en lo sucesivo entre las mas solemnes; y que en el ceremonial de los obispos se coloquen entre el número de las en que los arzobispos revisten el pálio y los obispos acostumbran á celebrar con toda solemnidad.

Sabemos positivamente que la reaparición del *Museo Balear* será un hecho en el próximo mes.

Se acaba de tallar en Boston el mayor diamante que existe en los Estados Unidos, en cuya delicada operación se ha invertido tres meses. Fué cogida la voluminosa piedra en el Sur de Africa é importada por una casa de Nueva York. En bruto pesaba 425 quilates, y en la actualidad solo tiene 77.

El color es un tanto amarillento á la luz natural, pero el trabajo del artista ha dado por resultado una hermosísima piedra de forma ovalada con 36 facetas. Tiene de ancho casi una pulgada algo más de siete octavos de profundidad.

BOLETIN.

El número 2652 del periódico oficial contiene:

Nota de los días en que debe efectuarse el ingreso de mozos en la Caja de Recluta.

Repartimiento de 674 hombres con que debe contribuir esta provincia para reemplazo del ejército.

Circular de la Comisión provincial de defensa contra la phyloxera pidiendo relaciones de las recientes plantaciones de viñas.

Subasta para la canalización de las aguas de la calle de San Miguel y arreglo de la rasante de dicha vía.

Venta de varias fincas, situadas unas en la provincia de Guipuzcoa, otras en el término de Porreras y otra en esta ciudad.

Idem de otra, situada en el término de Santa María.

Idem de otra, situada en esta ciudad y calle de Fiol.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Aviso de la Subdelegación de Veterinaria del partido de Palma, para que los inspectores de mataderos le remitan ciertas relaciones.

Oficio de junta general de accionistas del Crédito Balear para el día 2 del próximo Marzo.

Balace del Banco de préstamos y Caja de Ahorros.

CORREO DE MENORCA.

Leemos en *El Bien Publico* de Mahon: Los trabajos electorales parece se anuncian ya en esta ciudad con la designación de las personas que han de llevar la representación de la Isla á las futuras Cortes.

Sin pecar de indiscretos, puesto que damos la noticia á beneficio de inventario, creemos que podemos señalarla puesto en nuestras columnas toda vez que ha alcanzado ya los honores de la publicidad y ha llegado á nuestros oídos aún sin ir á caza de nuevas.

Como candidatos del partido monárquico, se designan á los señores Duque de Almenara Alta y don Carlos Crèstar; y como los hombres que han merecido la confianza del partido republicano, se anuncia á don Rafael Prieto y Cáules y á don Antonio Llano y Persi.

Ello era de esperar; puesto que los partidos, al aprestarse á tales luchas, entienden que lo primero que les compete es señalar á quien ha de recibir la investidura de diputado y defender sus intereses, que cada cual asimila y confunde con los generales del país.

En la mañana de hoy ha sido presentado en la plaza de la Pescadería de esta ciudad, un pez-espada, de 4 kilogramos de peso.

En la Administración de Rentas de este partido, han redimido en la mañana de hoy, diez mozos de los comprendidos en el actual reemplazo.

El señor Administrador de correos de esta ciudad ha pasado esta mañana al Lazareto para hacerse cargo de la correspondencia de que ha sido portador el vapor «Valencia».

Gracias á la abundancia de pastos que se nota en esta Isla, ha tomado gran incremento la fabricación de queso.

De él se han embarcado hoy en el vapor «Menorca» para diferentes puntos del Continente 132 cajas, aumentando de cada día el pedido que se hace de dicho artículo.

Para purgar cuarentena es esperado en el Lazareto de este puerto el vapor de la Compañía Tabacalera nombrado «Isla de Luzon».

El martes próximo debe tener lugar en el coliseo de esta ciudad, el beneficio á favor de los Establecimientos de Beneficencia de la misma.

Hoy (día 9) se han reunido en las Casas Consistoriales de esta ciudad comisiones de los Ayuntamientos de esta isla para discutir los presupuestos carcelarios para el próximo año económicos.

VARIEDADES.

Con el título de *Pedro de Zalamea* se ha estrenado en el teatro Real de Amberes una ópera en cuatro actos, libro de MM. Armand Silvestre y Detroyat, y música de Mr. Benjamin Godard.

El asunto del libro está tomado del drama de Calderon *El alcalde de Zalamea*; pero los autores franceses han hecho tantas y tales variaciones en el plan y detalles de la hermosa obra española, que no puede leerse sin risa, mezclada de indignación, la reseña que de su argumento leemos en los periódicos de París.

En el primer lugar, los Sres. Silvestre y Detroyat han tenido la feliz idea de que el capitán D. Alvaro (en la ópera D. Alvar, conde de Alcantara, hijo de Alvar, grande de España y príncipe de Sierra, gobernador de Burgos, mariscal del ejército y primer gentil hombre de Cámara!!!) lejos de morir sentenciado á muerte por Pedro Crespo, se case con Isabel asistiendo á la ceremonia nupcial Felipe II, que da á la novia como regalo de boda el título de condesa.

Como nuestros lectores comprenderán, esto solo basta y sobra para que el libro de *Pedro de Zalamea* no tenga nada que ver con la obra en que, según sus autores, está inspirado y que éstos pueden y deben considerar desde luego su trabajo como completamente original.

La música se distingue más por su instrumentación que por su riqueza melódica y por su sentimiento.

El éxito ha sido bueno á pesar de todo, debiéndose muy principalmente á la inteligencia con que ha desempeñado Mada-moiselle Possenot el papel de Isabel.

Ayer me encontré muy contenta á Carolina, preciosa niña de catorce años.

—¿Qué tienes?—dije al reparar su alegría.

Que sólo faltan dos días para el año que viene, y en ese año me visitaré de largo.

—¿Cómo te alegras de dejar de ser niña? Pues á mí me causa tristeza, eres un angelito de alas doradas, y te van á cortar las alas y te van á poner cola.

De Ossorio y Bernard: Un pavero vende á un pobre cesante, que ha venido á Madrid á pretender, uno de los individuos de la manada.

Después de embolsarse su importe y movido por un escrúpulo de conciencia, se acerca al comprador y le dice en voz baja:

—Cómaselo V. pronto, porque el pavo está cuajado de viruelas, y es posible que se muera antes de llegar la noche.

El cesante sonríe con tristeza y responde:

—Gracias, amigo, creo que el ministro estará vacunado.

En juicio oral y público: Presidente.—Me parece que ésta es la tercera vez que en el espacio de un año comparece V. ante el tribunal.

—Señor presidente, es verdad; pero vengo sólo por el placer de volver á ver á V. E.

Un cochero simon, creyendo que un transeunte que dirige la mirada hácia su carruaje, va á alquilárselo, abre la portezuela y le invita á entrar.

—No, no lo tomo (dice el transeunte): voy á dos pasos de aquí.

—¿Si creará este tío (contesta el auriga con la cortesía propia de los de su oficio) que yo tengo interés en llevar á nadie lejos!

EMPRESA MALLORQUINA
de Vapores.
EL VAPOR

JAIME I

saldrá del puerto de PALMA para el de MARSELLA el domingo 17 de Febrero á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasaje os.
Se despacha: Palacio, 26.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 1'15 t.

(Recibido á las 6'24 t.)

El general Serrano regresa á Madrid.

Se ha negado á los republicanos la autorización para celebrar banquetes.

Solo se retraerán de las elecciones los zorrillistas y los federales.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 10.

4 p^o interior, contado, 61'65.

Id. id. fin corriente, 61'70.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p^o amortizable, 74'50.

Empréstito de Cuba, 94'25.

Banco de España, 263'00.

Paris 4 p^o interior contado, 59'59

Palma 4 por ciento, 61'65.

Barcelona 4 por ciento, 61'57.

Coloniales 57'50.

Nortes, 114'50.

Alicantes, 92'00.

Oranes, 29'00.

Directos, 24'25.

Londres, 59'34.

Francias, 74'75.

¡UN NUEVO TRIUNFO!

LAS MÁQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPañÍA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposición de Amsterdám el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.



NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE
las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.
250 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca a la Junta general de accionistas para la reunión ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Febrero a las 3 y media de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir a la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que espereará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato al de la publicación de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana a 2 de la tarde hasta tres días antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores a la misma se pondrán de manifiesto a los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 4 Febrero de 1884.—El Presidente, Joaquín Fiol.—P. A. de la J. A.: Jaime Sancho, Secretario.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores accionistas para la General ordinaria que deberá celebrarse el día 2 del próximo Marzo a las 11 de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar estará de manifiesto en la Secretaría; y los señores socios que deben concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipación correspondiente.

Se advierte, que las cartas de representación, se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta.

Palma 1.º Febrero de 1884.—Por el Crédito Balear: El Vocal de turno, Antonio M.ª Sbert.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA en Palma de Mallorca.

Por disposición del Consejo de Administración queda abierto el pago de un dividendo activo de 2 pesetas por acción en las oficinas de esta Sociedad, Brossa 21, principal derecha, de 10 a 1 de la mañana en los días no festivos.

Palma 1.º Febrero de 1884.—El Director Gerente, Fernando Arias.

LA CORDELETA ESPAÑOLA.

En Liquidación.

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio esta Sociedad ha pasado a los accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Enero. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sirvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por la Cordelera Española en Liquidación.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

COMPañÍA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa a los señores accionistas fundadores que durante el pasado ejercicio hayan comprado géneros a esta Sociedad queda de hoy en adelante y en los días no festivos abierto el pago de la parte proporcional de beneficios que a tenor del artículo 60 de los Estatutos les corresponden.

Palma 8 Febrero de 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

PALMA DE MALLORCA.

Por acuerdo del Banco se convoca a la Junta general de señores accionistas que deberá celebrarse en esta Sucursal a la 1 de la tarde del día 24 de Febrero corriente, en cumplimiento del artículo 71 de los Estatutos.

La lista de los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta, queda fijada en la portería de este edificio.

Ocho días antes del señalado para el acto se facilitarán las papeletas de asistencia en secretaría. Palma 4 Febrero de 1884.—El Director, Juan Sureda y Villalonga.

CAMBIO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a Junta General ordinaria para el día 24 de este mes a las 12 de la mañana en las oficinas de esta Sociedad.

Con arreglo al artículo 23 de los Estatutos y 179 y 180 del Reglamento las acciones deberán depositarse en la Secretaría con 24 horas de anticipación a la señalada para la Junta recogiendo el accionista su papeleta de asistencia sin la cual no le será permitida la entrada en el salón de sesiones.

Las papeletas podrán recogerse desde el día 18 hasta las 12 de la mañana del día 23 del actual en las horas de despacho.

Los poderes para representar a algún accionista deberán ser especiales y habrán de presentarse en la Secretaría con una hora de anticipación a la señalada para la Junta.

Palma 7 Febrero de 1884.—El Presidente, Bartolomé Píeras.—P. A. de la J. de G.: Alejandro Roselló, vocal Secretario.

CAJA DE AHORROS

y Monte de Piedad de las Baleares.

En cumplimiento de los artículos 16 y 17 de los Estatutos, la Junta Protectora convoca a reunión general ordinaria para el día 17 de los corrientes a las 12 y media de la tarde en la casa domicilio de este Establecimiento (San Pedro Nolascó 6). Los señores socios y subvencionistas que deseen concurrir podrán pasar a recoger su papeleta de asistencia en los días 13, 14, 15 y 16, de 10 a 12 de la mañana.

Los poderes o autorizaciones para representar a un socio o subvencionista deberán presentarse en Secretaría con una hora de anticipación a la señalada para la junta.

Palma 6 Febrero de 1884.—P. A. de la J. P.: Antonio Sbert y Canals, vocal Secretario.

SOCIEDAD

DEL ALUMBRADO POR GAS.

Todos los días no festivos desde las 10 de la mañana hasta las 2, estará abierto el pago del dividendo activo de 36 pesetas por acción que la Junta General en su reunión del día 3 acordó repartir a los señores accionistas en concepto de utilidades del año último.

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de los mismos, debiendo tener presente que han de ir provistos de la oportuna autorización, los que hayan de cobrar por cuenta de otros.

Palma 9 Febrero de 1884.—El Director, Antonio Vidal.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 de cada mes para

PUEBTO RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Febrero el vapor:

JOSÉ BARO.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar no a anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

En la calle de Zavellá

número 21, hay un segundo piso para alquilar, con cuatro cuartos dormitorios, pieza, chimenea, agua de fuente, puesto para colada etc. En la misma casa informarán.

Venta voluntaria.

A voluntad de su dueño se vende el segundo y tercer piso, este último dividido en dos habitaciones de la calle de Pelaires, número 28. Informarán calle del Sindicato 48, principal.

FÁBRICA

DE ALCOHOLES Y ANISADOS DE MANACOR.

En la calle de Pelaires, número 33, se venden anisados finos procedentes de espíritu de vino refinado, tanto en castañas de 4 litros, como al por menor y sin envasar.

PRECIOS

Nunca vistos.

ALFOMBRAS

EN CASA OBRADOR.

Desde 2 reales cana en adelante.

Plaza de Cort

números 2 a 10.

Remedio instantáneo y radical para el mal de la boca y muelas. Se espere calle de la Misión, número 15.

Para alquilar.

En la calle de Apuntadores número 20 hay un primer piso con cochera, cuadra, coladuría, agua a grifo y demás comodidades. En la calle del Sindicato, número 98, informarán.

Libros de lance.

Se compran y venden en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

ALMACEN

DE MADERAS DE LA SEÑORA VIUDA

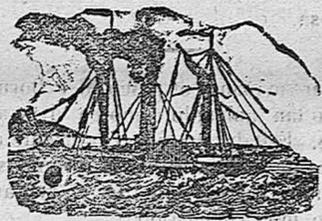
DE

D. Jorge Aguiló Cetre.

Desde el 4 Febrero próximo se liquidarán todas las existencias de Maderas en pino tea, Madera de Surcia roja y blanca y Spruce a precios muy ventajosos.

Hay también un completo surtido de Jercas, Vigas y Viguetas de pino tea calidad superior y se cedería todo en junto a 28 duros los mil pies superficiales, y en partidas a precios muy ventajosos, según sea la importancia del pedido. 8—8

EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.



EL VAPOR

JAIME I

saldrá del puerto de PALMA para el de MARSELLA el domingo 17 de Febrero a las ocho de la mañana.

Admite carga y pasaje os.

Se despacha: Palacio, 26.

ALAMBIGUES

Y EBULLIOMETROS

DE

SALLERÓN.

Se han recibido en el Centro Farmacéutico.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

El sábado 1.º de Marzo próximo a las 12 de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, la subasta pública, para llevar a efecto la canalización de las aguas de la calle de San Miguel; y el arreglo de la rasante de dicha vía con sujeción al anuncio y pliego de condiciones inserto en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 7 del actual, número 2652. Lo que se hace público para conocimiento de todos los que quieran tomar parte en dicha subasta.

Palma 9 Febrero de 1884.—El Alcalde accidental, Martín Pou.—P. A. del Ayuntamiento: Francisco Gomila, Secretario.

VICE-CONSULADO DE SUECIA y de Noruega.

En este Vice-Consulado, calle de la Paz, se admiten proposiciones para el salvamento de la Corbeta Sueca HINDEBORG, embarrancada en esta bahía; bien entendido que en la cantidad que se fije en ellas debe comprender el total importe de jornales, alquiler de aparatos y utensilios, remolque, hombres y demás que fuese necesario hasta dejar el buque seguro y en disposición de ser reparado en Puerto Pi. Palma 9 Febrero de 1884.